

3. Construcción de Escuela Hogar en Cordeña (Córdoba).  
Presupuesto tipo de licitación: 94.279.937 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
4. Construcción de un C.P. de 8 unidades y dependencias complementarias en El Campillo (Huelva).  
Presupuesto tipo de licitación: 75.113.032 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
5. Construcción de 10 unidades y dependencias complementarias en el C.P. Hermanos Arellano de Galaraza (Huelva).  
Presupuesto tipo de licitación: 72.714.570 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
6. Construcción de un Instituto de BUP de 640 p.e. en Bailén (Jaén).  
Presupuesto tipo de licitación: 138.278.632 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
7. Sustitución de 12 unidades y dotación de dependencias complementarias en el Colegio Público Santa Rosalía de Campanillas en Málaga.  
Presupuesto tipo de licitación: 83.425.595 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
8. Construcción de 8 unidades, 2ª fase, y dependencias complementarias en el C.P. Santa Teresa de Moirena del Aljarafe (Sevilla).  
Presupuesto tipo de licitación: 80.510.588 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
9. Construcción de 16 unidades (2ª fase) y dependencias complementarias en Bda. Las Naciones de Sevilla.  
Presupuesto tipo de licitación: 120.209.746 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
10. Construcción de 8 unidades en Villamanrique de la Condesa (Sevilla).  
Presupuesto tipo de licitación: 67.868.452 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.  
Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.  
Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, n° 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. También podrán examinarse en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga, los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.  
Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo cuarto día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.  
Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado. A tal efecto se considerarán inhábiles los sábados.  
Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República

Argentina, núm. 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión a previa: La Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Av. de República Argentina, n° 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª, del número 21, de la Avda. de República Argentina, edificio «Buenos Aires», de Sevilla. En el caso de que el octavo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de julio de 1988.- El Consejero. PD. El Viceconsejero, Juan Carlos Cabello Cabrera

## AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

ANUNCIO de concurso. (PP. 831/88).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 1 de julio, aprobó el Pliego de Condiciones económica administrativas que han de regir en el Concurso de la 2ª Fase de Rehabilitación del Ayuntamiento de Motril, según el proyecto realizado por el Arquitecto D. Federico Salmerón Escobar, por un importe de ejecución por contrata de 99.959.332 pts., incluidos todos los impuestos. Este Pliego de Condiciones se expone al público durante un plazo de 8 días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización del proyecto técnico de la Rehabilitación Ayuntamiento de Motril, segunda fase, confeccionado por el Arquitecto D. Federico Salmerón Escobar.

Tipo: 99.959.332 pesetas, incluidas todos los impuestos.

Duración del contrato: Desde la notificación de la adjudicación, las obras se ejecutarán en un plazo de dieciocho meses. Debido a la urgencia en la construcción, se tendrán en cuenta las propuestas que rebajen el plazo presentando planificación de plazos de obra.

Pago: Existe partida suficiente en el Presupuesto y los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 1.999.136 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, sita en Avda. de Salobreña, de 10,30 a 13,30 horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía. En la Sección de Infraestructura del Ayuntamiento, en Pl. Gaspar Esteve, 2-1º, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, en Avda. de Salobreña, a las 12 horas del siguiente día hábil al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Madelo de Proposiciones

D. ...., con domicilio en calle ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre

propio, o en nombre de .....  
 conforme acreditado con ....., se compromete a  
 ejecutar las obras de ....., en el precio  
 de ..... pesetas (en letra y número)  
 con sujeción al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas económico-  
 administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en  
 la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Motril, a ..... de ..... de 1988

Motril, a 6 de julio de 1988.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO de subasto. (PP. 845/88).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1988, el Pliego de Condiciones Económico-administrativas que ha de regir la subasto pública para la ejecución de las obras de «Terminación de la 1ª Fase de las obras de construcción de la nueva Casa-Ayuntamiento» y «Última Fase de las obras de construcción de la nueva Casa-Ayuntamiento, consistente en edificio trasero, edificio lateral (Biblioteca) y edificio auxiliar», se expone al público durante un plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se

aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Las obras de referencia se ejecutarán conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto D. Alberto Noguerol del Río.

Tipo de licitación: el tipo máximo de licitación es de 137.158.377 ptas.

Garantía Provisional: el 2 por 100 del importe total de las obras.

Garantía Definitiva: el 4 por 100 del importe total de las obras.

Garantía de Ejecución: 20 meses.

Plazo de Ejecución: 20 meses.

Proposiciones: en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos: a las 13 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: se verificarán mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y con cargo al Préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Gastos: el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluidos los honorarios del Notario autorizante, así como los tributos estatales y locales que procedan, serán de cargo del adjudicatario de las obras.

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Camas, 7 de julio de 1988.- El Alcalde, Francisco Pinto Limón

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita. (PP. 696/88).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, en Jaén, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y términos municipales:

15.924.- «Sorpresa».- Recurso de la Sección C) -Hierro-Dos.- Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 6 de junio de 1988.- El Delegado de Fomento.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 832/88).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que por Resolución de 23 de junio de 1988, de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Santa Bárbara», Expediente n.º 39.962, Mineral: Recursos Sección C) de la Ley de Minas, Cuadrículas: Noventa y dos, Términos Municipales: Níjar y Carboneras, Solicitante: Ofirex, S.A., con domicilio en Carretera de Madrid-Barcelona, Km. 32'913 de Alcalá de Henares (Madrid).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 14 de julio de 1988.- El Delegado, José Mesas Segura.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Granada, por la que se acuerda convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembros.

En sesión celebrada el día 29 de julio del corriente, por la Junta de Gobierno de esta Cámara, se acordó la renovación de la mitad de sus miembros el día que haga veintuno a partir del mismo de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que fuese festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, en horas de 9 a 14, en su domicilio social, Plaza de Campo Verde, 2, de Granada.

A efectos de candidaturas, se estará de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuatro, del artículo 5º, del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, de la Junta de Andalucía.

Granada, 29 de julio de 1988.- El Secretario.

Almería, 13 de julio de 1988.- El Delegado José Mesas Segura.